

**Bases para la realización de los talleres de artes escénicas
a realizar en los Teatros Teatro Circo Murcia y Teatro Romea:**

1.- Se ofertan los siguientes talleres, a realizar en los Teatros Teatro Circo Murcia y Teatro Romea:

1.- Taller de interpretación Gris sobre Milán

Dirigido a niños de edades comprendidas entre 14 y 17 años.

A realizar en el Teatro Circo Murcia, en la Sala Pequeña los días:

28 de octubre de de 2017

4, 11, 18, 25 de noviembre de 2017

2, 9 y 16 de diciembre de 2017

13, 20 y 27 de enero de 2018

3, 10, 17 y 24 de febrero de 2018

3, 10, 17 y 24 de marzo de 2018

14, 21 y 28 de abril de 2018

Sábados en horario de 10:00 a 11:30 h.

Plazas ofertadas: 20

2.- Taller ¡Aprende a ser el pinchadiscos que anime la fiesta!

Dirigido a niños de edades comprendidas entre 10 y 13 años.

A realizar en el Teatro Circo Murcia, en la Sala Pequeña los días:

28 de octubre de de 2017

4, 11, 18, 25 de noviembre de 2017

2, 9 y 16 de diciembre de 2017

13, 20 y 27 de enero de 2018

Sábados en horario de 12:00 a 13:30 h.

Plazas ofertadas: 20

3.- Taller de Juegos Escénicos

Dirigido a niños de edades comprendidas entre 9 y 10 años.

A realizar en el Teatro Circo Murcia, en la Sala Pequeña los días:

3, 10, 17 y 24 de febrero de 2018

3, 10, 17 y 24 de marzo de 2018

14, 21 y 28 de abril de 2018

Sábados en horario de 12:00 a 13:30 h.

Plazas ofertadas: 20

4.- Taller de interpretación El juego teatral.

Dirigido a niños de edades comprendidas entre 10 a 13 años.

A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Echegaray los días:

28 de octubre de de 2017

4, 11, 18, 25 de noviembre de 2017

2, 9 y 16 de diciembre de 2017

13, 20 y 27 de enero de 2018

3, 10, 17 y 24 de febrero de 2018

3, 10, 17 de marzo de 2018

14, 21 y 28 de abril de 2018

5 de mayo de 2018

Sábados en horario de 10:00 a 11:30 h.

5.- Taller Bailando con las Emociones

Dirigido a niños de edades comprendidas entre 5 y 6 años.

A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Ángel Guirao los días:

28 de octubre de de 2017

4, 11, 18, 25 de noviembre de 2017
2, 9 y 16 de diciembre de 2017
13, 20 y 27 de enero de 2018
Sábados en horario de 11:00 a 12:30 h.
Plazas ofertadas: 20

6.- Taller El Títere: creación y ensueño

Dirigido a niños de edades comprendidas entre 7 y 8 años.
A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Angel Guirao los días:
3, 10, 17 y 24 de febrero de 2018
3, 10 y 17 de marzo de 2018
14, 21 y 28 de abril de 2018
5 de mayo
Sábados en horario de 12:00 a 13:30 h.
Plazas ofertadas: 20

7.- Taller de Stop Motion y animación visual.

Dirigido a niños de edades comprendidas entre 10 y 13 años.
A realizar en el Teatro Romea, en la Sala Ángel Guirao los días:
3, 10, 17 y 24 de febrero de 2018
3, 10 y 17 de marzo de 2018
14, 21 y 28 de abril de 2018
5 de mayo de 2018
Sábados en horario de 10:00 a 11:30 h.
Plazas ofertadas: 20

A estos efectos, se entiende que han de tener las edades reseñadas en el momento del inicio del taller.

2.- Podrán inscribirse en los talleres todas las personas que tengan las edades comprendidas en lo especificado para cada taller. Las inscripciones para los talleres se realizarán en el Teatro Circo Murcia mediante la cumplimentación de la ficha de inscripción que allí les será facilitada, pudiendo descargarla también de las páginas web de los Teatros y de la página web del Ayuntamiento de Murcia.

3.- Los plazos de inscripción serán:

Primera convocatoria: para los talleres de Interpretación Gris Sobre Milán, ¡Aprende a ser el pinchadiscos que anime la fiesta!, Interpretación El juego teatral y Bailando con las emociones será del 25 de septiembre al 16 de octubre, en horario de 11:00 a 13:30 y de 17:30 a 20:30, en días hábiles de martes a viernes en la taquilla del TCM. El 17 de octubre se publicarán las listas de solicitudes admitidas y rechazadas a través de las páginas web de los Teatros y los tablones de anuncios de los mismos. Se podrán presentar reclamaciones por exclusiones en las listas el 18, 19 y 20 de octubre de octubre, en el mismo lugar y horario de inscripciones, que serán resueltas el 20 de octubre por parte del Responsable de Coordinación de los Teatros.

Segunda convocatoria: para los talleres de Juegos escénicos, El títere: creación y ensueño y Stop Motion y animación audiovisual será del 15 de diciembre al 19 de enero de 2018 en horario de 11:00 a 13:30 y de 17:30 a 20:30, en días hábiles de martes a viernes en la taquilla del TCM. El 23 de enero se publicarán las listas de solicitudes admitidas y rechazadas a través de las páginas web de los Teatros y los tablones de anuncios de los mismos. Se podrán presentar reclamaciones por exclusiones en las listas el 24, 25 y 26 de enero, en el mismo lugar y horario de inscripciones, que serán resueltas el 26 de enero por parte del Responsable de Coordinación de los Teatros.

4.- Todas las personas que hayan realizado la inscripción cumpliendo con el requisito de la edad serán admitidas. En el caso de que se supere el número de plazas ofertadas se realizará un sorteo público para cada taller o actividad que establecerá la lista de admitidos y la lista de espera. El sorteo (1 por taller) se realizará de manera pública en el Teatro Circo Murcia para la primera convocatoria el 23 de octubre y para la segunda convocatoria el 29 de enero a las 12:00 h., por parte del Responsable Municipal de los Teatros, o persona designada por él, auxiliado por el personal funcionario de administración del Teatro, quien solicitará del público asistente un voluntario a tal efecto, o, en caso de no asistir público o no presentarse ningún voluntario de entre el mismo, por el mencionado Responsable Municipal, extrayendo de una urna dispuesta para ello una letra a partir de la cual y en orden ascendente se numeraran las solicitudes hasta cubrir las plazas ofertadas.

5.- Las Inscripciones a los talleres serán gratuitas. Correrán a cargo de los participantes los materiales de uso personal para el correcto desarrollo de las sesiones formativas.

6.- Se reservaran según demanda de 4 a 6 plazas por taller, que serán ofertadas a centros de acogida, de protección de menores y similares, quienes deberán presentar, en el mismo plazo que para el resto del público, solicitud para dichas plazas, acompañando la lista de niños para los que se solicita la inscripción. En el caso de que para estas plazas se presenten más solicitudes que plazas hay reservadas, se realizará un sorteo, en el mismo día y hora que el que se realizará para el resto de las plazas. En el sorteo se numerarán las solicitudes de dichos centros, eligiéndose al azar, mediante la extracción de un número en una urna preparada a tal efecto, que centro resulta admitido en cada taller.

7.- La persona que no asista al primer día de clase, sin justificación previa, perderá la plaza, que será ofertada al siguiente de la lista.

8.- La persona que no asista a más de dos sesiones en un mes, de forma no justificada, perderá el derecho de asistencia.

9.- Si al mes de iniciarse un taller, este no alcanzase un número mínimo de 10 asistentes, este podría ser suspendido.

10.- Si el menor de edad se encuentra en situación de necesitar tratamiento médico, necesitar asistencia para la realización de talleres, o similar, deberá de ser puesto en conocimiento del Teatro previamente a la realización del Taller. En el caso de que el menor padezca alguna enfermedad o discapacidad que no haya sido comunicada previamente al Teatro, este no asumirá las consecuencias que de ello pudieran derivarse. Si durante la realización de los talleres se produjese alguna situación de urgencia medica o física, y por parte del Teatro no fuera posible localizar a sus padres o tutores legales, el Teatro quedará autorizado para adoptar las medidas urgentes necesarias que se consideren más oportunas para la salud del participante en el taller, según indicaciones médicas que se solicitaran a los Servicios de Urgencias pertinentes.

11.- Dado que los Teatros disponen de sus paginas web a través de las cuales se referencian las actividades en ellos programados, se solicitará la autorización de los

padres o tutores legales de los menores inscritos para la difusión de imágenes de la realización de los talleres a través de dicho medio, quienes podrán autorizarlo o no. Dichas imágenes no serán incluidas en ningún fichero de datos de carácter personal.

12.- La inscripción en cualquiera de los talleres ofertados supone la aceptación de las normas.

13.- Si por motivos de programación o ajenos a los Teatros Romea / TCM se tuviese que suspender un día de taller, este solo será recuperable si la programación oficial de los Teatros así lo permite.